



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

CIRCULAR

de S. E. I. á los Párrocos, Ecónomos, Coadjutores y demás Sacerdotes de su Diócesis sobre la predicación de la Divina palabra en el Santo tiempo de Adviento.

AMADOS HERMANOS NUESTROS:

El hombre cristiano, redimido y salvado por la misericordia infinita de su Dios, ha de considerar oportunos y de aprovechar todos los dias de la vida, todas las épocas del año, para santificar su alma, estando vigilante de continuo si ha de precaverse contra las peligrosas asechanzas con que el implacable enemigo intenta su ruina y perdicion eterna.

Sabe bien el Angel de las tinieblas, que llevamos todos en vasos frágiles la gracia y la misericordia por cuyo mérito fuimos hechos hijos de Dios con derecho á la herencia de su gloria despues de haber sido rescatados de su terrible dominio al sumo precio de la sangre de nuestro Señor Jesucristo; y para lograr vencernos en la lucha que constantemente hemos de

sostener en esta tierra de peregrinacion en que vagamos, se sirve de los satélites que esparcen tenebrosas ideas con el propósito de oscurecer de algun modo la luz refulgente de la fé, debilitando con atractivos é ilusiones vanas la claridad con que la doctrina del Evangelio ilustra nuestros entendimientos conduciéndolos á buscar ante todo el reino de Dios y su justicia.

Los errores en materia de religion y las perniciosas máximas que halagan la soberbia de la razon y el orgullo del hombre son la causa que produce el extravío y la ceguedad en que se abisman tantos cristianos, que descuidados y negligentes en el cumplimiento de sus sagradas obligaciones no se acuerdan de su Dios, ó culpables en el mas asombroso grado de indiferencia, malogran los beneficios superabundantes con que su misericordia enriquece á los hijos de la redencion, permaneciendo entregados á los vicios y á las abominaciones, esclavos de los deleites sin acordarse de la suerte futura y sempiterna que irremisiblemente sobrevendrá para ellos, como para todo viviente, segun la infalible palabra de *Aquel* que ha de venir un dia sentado en trono de Magestad á juzgar á los vivos y á los muertos.

Por esto la sabiduría de nuestra Madre la Santa Iglesia Católica, dirigida por el espíritu de Dios, ha señalado cierto tiempo del año como especialmente dedicado á fijar la atencion de sus hijos para que hagan alto en los cuidados y negocios temporales de la presente vida, acordándose mas principalmente de la eterna, y de purificar sus corazones, preparándose con obras meritorias de oracion y de penitencia á meditar sobre los misterios de la redencion, obrada por nuestro Salvador y Señor Jesucristo, y aprovecharse con fruto de las abundantísimas gracias de su misericordia.

A este importante objeto está destinado el santo tiempo llamado de *Adviento*, que tenemos ya muy próximo, época saludable en la cual hallamos indispensable excitar mas y mas vuestra solicitud por la salvacion de las almas, V. H. colaboradores nuestros en el ministerio de evangelizar la buena doctrina y la paz verdadera que vino del Cielo, á fin de que la prediquéis y anunciéis á los pueblos confiados á vuestra vigilancia y edificacion, como es obligacion hacerlo en los Domingos y Fiestas solemnes del año, y os está muy singularmente encargado para los de *Adviento* y *Cuaresma*.

Y en verdad, V. H.; si hemos de ser dignos dispensadores de los misterios de Dios, y corresponder al llamamiento que nos hizo elevándonos al sublime cargo de ministros suyos, menester es que demos testimonio de no haber recibido en vano con su gracia divina aquella potestad, emanada del Padre Celestial, que el Salvador Divino confirió á los hombres por El elegidos para perpetuar en su Iglesia la santa y apostólica misión de enseñar á las gentes, é ilustrar á los pueblos con la doctrina de la salvacion, arrancando la cizaña del campo del Padre de familias y sembrando la buena semilla con el asídúo cuidado de que germine y eche raíces, sin que se malogre por falta de trabajo. No hay dia ni momento en que dejen de reclamar el cumplimiento de esta nuestra sagrada obligacion las necesidades espirituales de nuestros prójimos, las miserias y enfermedades peligrosas que padecen angustiosas sus almas. Por ello tendréis observado, que la Iglesia recomienda la predicacion con frecuencia y con instancia en sus prescripciones y canónicos mandatos. Mas á poco que meditemos sobre el estado de decadencia y de tibieza en la fé y piedad en que se encuentra actualmente la sociedad cristiana, habréis de comprender que si en todos tiempos fué necesaria la incansante tarea de evangelizar lo es mayormente en estos desgraciados en que vivimos.

En ellos, para hacer como sistemática y habitual la culpable indiferencia en que viven muchos cristianos, se están esparciendo doctrinas erróneas y falsas en libros, folletos y periódicos que se leen á la luz del dia, en que se halaga el modo de ser y de vivir de los que, entregados á la sensualidad del mundo gozan de los deleites de vida material y grosera declinando hasta el recuerdo de la doctrina salvadora que fundamentó sus creencias, y que ofrecieron no abandonar en su profesion católica; y se publican perniciosísimas ideas en ofensa de la moral del Evangelio hasta desconocer el atributo de la severa justicia de Dios y su misma providencia, entronizando el libertinage de la criatura al abrigo de una misericordia inconmensurable, llegando cierto género de hombres hasta desconocer, en sus impíos pensamientos, los obstáculos que en el pecado y en el demérito encontrarán los trasgresores de la ley de Dios para andar por el camino que les lleve al Cielo y para entrar por las puertas eternas á gozar de la bienaventuranza sempiterna.

Todo esto, que nos abisma en amargura y desconsuelo, que se palpa y no puede ocultarse á vuestra misma penetracion V. H., estrecha nuestra pastoral solicitud, para que, protestando lo primero delante de Dios y de nuestro Señor Jesucristo no llevar en ello la mira de acusar vuestra negligencia, ni falta de fervor, sino la de encender vuestro celo por la salvacion de las almas, os digamos con el Apóstol: *Que prediqueis la palabra divina que insteis á tiempo y fuera de tiempo; que rogueis y amonesteis con toda paciencia y doctrina persuadidos de que estamos viviendo ya en los tiempos anunciados en que no se sufre la sana doctrina, en que pululan los maestros, que amontonan falsas y erróneas doctrinas que halagan los sentidos y hablan segun los deseos sensuales de los hombres* (a) lo cual nos obliga á todos á velar sobre el sagrado depósito de la fé que se nos ha confiado y á trabajar sin descanso en la buena obra de evangelizar, edificando con nuestra palabra y con nuestro ejemplo.

Hagámoslo así, pues; y penetrados del espíritu de que se posee nuestra Santa Madre la Iglesia en este Santo Tiempo de *Adviento*, dando los primeros el ejemplo, hagamos por despertar en sus hijos el espíritu de Fé, de Esperanza y de Caridad, que nos una íntimamente á Dios y á todos recíprocamente en él. Preparados con el recogimiento y santa tristeza que refleja en sus sagradas ceremonias, inspiremos á los fieles cristianos los sentimientos de religion, de piedad y de penitencia con que deben disponerse para aprovechar en favor de sus almas los grandes beneficios que les redundarán de la meditacion de los adorables misterios de la venida del Redentor si llegan á recibirle en gracia y santificacion arrepentidos de sus pecados con eficaz propósito de no volverle á ofender. Clamemos con voz amorosa diciendo á los pecadores con el Apóstol: *Hora es ya de levantarnos del sueño. Porque ahora está mas cerca nuestra salud que cuando creimos, desechemos pues las obras de las tinieblas y vistámonos las armas de la luz. Caminemos como de dia honestamente, no en glotoneria, ni embriagueces; mas vestíos de nuestro Señor Jesucristo.* (b)

Contemplareis tal vez á los menos desviados engolfados en los negocios de la presente vida, mientras los protervos yacerán olvidados de la eternidad, de aquella otra vida perdurable cuya

(a) S. Pab. á Timot. Cap. 4. v.º 2, 3, 4.

(b) Idem á los Rom. cap. 13 v.º 11, 12, 13.

memoria es gran preservativo para el pecado. Pues bien; siguiendo el espíritu de la Santa Iglesia, herid con el dardo penetrante de la palabra evangélica el corazón de los que duermen ese sueño funesto de la culpa, poniéndoles por delante aquel día en que, después de los prodigios aterradores que se sentirán y palparán, en todos los elementos, en el firmamento, en la mar, en la tierra y después de la presura entre las gentes y de la confusión, conmovidas las virtudes del cielo, verán venir al Hijo del hombre en una nube de gran poder y magestad. De esta manera y con la esplicacion de cuanto acontecerá en la segunda venida del Redentor cuando juzgará á los vivos y á los muertos, excitareis en los fieles regenerados por la gracia del Salvador en su primera venida el santo temor y los mas fervorosos afectos de agradecimiento, logrando que se preparen firmes en su fé y asegurados en los consuelos de la esperanza cristiana, á celebrar los santos misterios del nacimiento y manifestacion del Hijo de Dios abnegados con el verdadero espíritu de humildad, penitencia y mortificacion á todas las ilusiones, atractivos, y engaños del mundo, esperando que lleno de piedad sea tambien en su segunda venida su Salvador y no su Juez sin misericordia.

Sectas impías y tenebrosas se han levantado V. H., en estos tris-
tísimos tiempos en que vivimos, contra la Religion divina que profesamos, abrigando hasta los siniestros fines de alejar de los hombres toda idea de religion, y de piedad, con el de privar á los que tuvieron la dicha de ser cristianos el consuelo del arrepentimiento y la esperanza de la salvacion aun en los pavorosos momentos de las enfermedades mortales con que el Señor suele dar tiempo á los extraviados para que vuelvan hácia él y se aprovechen de sus misericordias infinitas. Ellas han nacido de esas perversas sociedades secretas, tan abominables como la llamada vulgarmente *Masónica* condenada por nuestro Santísimo Padre Pio IX en la alocucion pronunciada en el consistorio secreto de 25 de Setiembre último, proscribiéndola y reprobándola como introducida para ruina de la religion y de la sociedad humana. Estémos prevenidos V. H. contra los esfuerzos que por ese género de medios se fraguan en los funestos conventículos con secretos pactos y con inicuos juramentos contra la Religion Divina, contra la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, contra su Gefe Supremo, el bondadoso Pontífice que la rige y gobierna, contra la doctrina saludable que ha proclamado desde su cátedra

suprema en la memorable Encíclica *Quanta Cura* que jamás debereis de perder de vista, y contra las instituciones de su sabia economía en el gobierno de sus dominios, verdaderamente civilizadora y benéfica. Apercibamos al pueblo cristiano del peligro en que puede ponerse su fé si esos hombres seductores se llegan á él con piel de oveja brindándoles con la libertad y la felicidad quimérica que promete la filosofía moderna orgullosa é incrédula. Viven por desgracia entre nosotros algunos hombres que sin humillar su miseria, como han osado reirse del rugido de la tempestad, del bramido de las olas levantadas y hasta del terrorífico estrago del mortal contagio, que aun está desolando algunos pueblos, alzan su cabeza erguida ante el imperio de su razon descreida. ¡Ah! Ellos, abatidos, avergonzados, perdidos sin remedio, la bajarán hasta el polvo en el dia terrible en que los aplane el cielo con su espantoso cataclismo. Enseñad esto al pueblo cristiano encomendado á vuestro cuidado y vigilancia, para que cierre los oidos á las falsas y perversas doctrinas que se propagan por todos medios sin que se alcance á contener el abuso de los hombres que han prostituido su palabra y su inteligencia hasta el extremo de combatir nuestras creencias católicas, la unidad de nuestra fé, esta guia segura que nos ha de conservar felices y pacíficos y conducir á ser bendecidos por Dios nuestro Señor en su segunda venida. Decidle que prepare los caminos por donde ha de venir el que borró la iniquidad de la tierra cuando apareció en el mundo, y que es necesario para ello disponer el corazon de modo que todo sea de Dios, arrojar de él el pecado y enriquecerle con las virtudes de humildad, de pobreza y de caridad. Con estas y otras instrucciones cristianas se consolidará su fé y animados de la esperanza y encendidos en el fuego de la caridad todos los fieles cristianos, cuyas almas os están confiadas para su salvacion, recogerán superabundantes frutos de edificacion de los trabajos de vuestro celo.

Así cumpliréis debidamente con vuestro ministerio y la gracia de Dios nuestro Señor será V. H. con vuestro espíritu.

Dada en nuestro Palacio episcopal de Leon á 28 de Noviembre de 1865.—CALISTO, OBISPO DE LEON.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, DR. D. GAVINO ZUÑEDA, Canónigo Secretario.

MISA PONTIFICAL.

El día 8 de Diciembre, Fiesta de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, celebrará S. E. I. misa Pontifical en esta Santa Iglesia Catedral.

AVISOS.

1.º Se recuerda á los Eclesiásticos de la Diócesis que en virtud del Breve de S. Santidad de 25 de Setiembre de 1863 no se cumple con la obligacion del rezo divino en el día de la Inmaculada Concepcion de María Santísima á contar desde el año próximo pasado inclusive, sino se hace por el nuevo oficio aprobado por S. Santidad para toda la Iglesia universal.

Así la nueva Misa como dicho oficio, se hallan de venta en la imprenta de este Boletín.

2.º Han llegado de Roma las Dispensas matrimoniales de la lista 7.ª que comprende las embancadas hasta el día 17 de Agosto, menos la del número 3.º

Leon y Noviembre 29 de 1865.—
Dr. D. Gavino Zuñeda, Canónigo Secretario.

Continúa la suscripcion de la Diócesis de Leon, en favor del Romano Pontífice.

RS. CENTS.

Suma anterior...	165,098 41
D. Isidro Llamazares, Administrador Económico de esta Diócesis.	200
D. Antolin Barbajero, Rector del Seminario de esta ciudad.	100
D. Higinio Bausela, Vice-Rector de id.	40
El Sr. Director Espiritual.	40

D. Juan Manuel Carlon, Catedrático.	40
El Sr. Mayordomo de id.	40
Los Seminaristas internos del mismo.	200
Un l'arroco de la ciudad	40
D. Fernando Lunar.	12

Total. 165,310 41

Leon 29 de Noviembre de 1865.—

Dr. D. Gavino Zuñeda, Canónigo Secretario.

NOTICIAS DE ROMA.

El *Semanario de los devotos de María* trae la siguiente carta de Roma, fecha 9 del actual:

«En medio de las circunstancias críticas que atravesamos, la salud de Pio IX, su serenidad y su resignacion son inalterables. Solamente se advierte que el Santo Padre ora y hace orar con un fervor siempre creciente. La Providencia, por otra parte, le multiplica tambien los consuelos. Muchos francmasones se han convertido en virtud de la Allocucion consistorial del 25 de setiembre; el clero y los fieles de Italia envian limosnas sobre limosnas al Jefe de la Iglesia; nuevos horizontes se abren cada dia al Catolicismo en el extremo Oriente y en la América.

«Entre los muchos soldados franceses que se apresuran á ir al Vaticano para recibir la bendicion apostólica antes de regresar á su pais, el domingo último lo hicieron cinco cazadores del regimiento de Vincennes y un cabo, todos seis de un mismo departamento, los cuales debian partir en aquella misma noche. Habiéndose aproximado al Papa, que atravesaba el salon llamado de los *Guardias*:

—«De dónde sois, hijos míos? les preguntó su Santidad.

Entonces el cabo, tomando la palabra á nombre de todos, respondió:

—«Somos del departamento de Indre et-Loire, Santo Padre.

«Hubo un momento de silencio: el Papa, sin duda, queria recordar á qué diócesi pertenecia aquel departamento. El cabo, comprendiendo la causa del silencio del Santo Padre, añadió:

—«La capital es Tours.

—«!Tours! Y bien, hijos míos, ¿sabéis la historia de San Martín, Obispo de vuestra ciudad, y cuya festividad va á celebrar la Iglesia dentro de muy pocos días?

«Y como los soldados no respondiesen palabra, el Santo Padre continuó:

—«San Martín era un militar como vosotros. Cierta dia, habiendo encontrado á un pobre anciano, hizo con él lo que está haciendo por mí hace diez y seis años vuestra noble patria; lo cubrió con su propia capa. Dios recompensó bien su caridad; San Martín es honrado en toda la Iglesia, como jamás lo será aquí bajo ninguno de los soberanos...

—»Dice otra correspondencia de Roma:

«Se prosigue activamente la causa de beatificación del venerable Juan Bautista de la sala.»

—Las tropas de ocupacion en los Estados-Pontificios han evacuado por completo las provincias de Frosinone y Belletre, concentrándose en Roma para suplir á las fuerzas que han vuelto á Francia.

Idem Concurso para escribir una obra y una disertacion.—En cumplimiento de las disposiciones testamen-

tarias del Marqués Fragnati, fundador de la *Obra Carolina*, llamada así en honra de San Carlos Borromeo, el autor de la mejor obra consagrada á la defensa de la Religion Católica contra los errores modernos, y el autor de la mejor disertacion sobre el siguiente tema: *La Religion de Jesucristo es el único origen de la verdadera civilizacion y el único medio de realizar la verdadera felicidad pública ó privada*, tendrá derecho el primero á una pensión vitalicia anual de 120 escudos, unos 2,400 rs., y el segundo á un premio de 100 escudos. Este concurso se abre á todos los autores sin distincion de nacionalidad. El término para presentar las obras es de tres años, debiendo estar escritas en latin, italiano ó francés. Los manuscritos se remitirán antes del 31 de Diciembre de 1867 al Cardenal de Silvestre, ejecutor del testamento, llevando un pliego separado cerrado con la firma del autor, y un tema igual al de las obras, que serán examinadas por una comision de teólogos presididos por el Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregacion de la Propaganda. La obra constará lo menos de 25 pliegos, y la disertacion lo menos de 10 en 8.º mayor. Se reserva la propiedad de la obra al autor premiado.

Imp. y lit. de Manuel G. Redondo,
plazuela de la Catedral, núm. 1.º